Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000628-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a qué causas considera la Junta de Castilla y León que justifican la caída en el número de alumnos y alumnas en el curso escolar 2026/27 en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000608 a PE/000642.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002217

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4216
03/11/2026 13:15:35

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, y Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Burgos ya se ha puesto en marcha el curso escolar 2026/2027, que contará con 54.972 alumnos y alumnas en las enseñanzas de Régimen General, 381 menos que el año académico anterior.

Por lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Qué causas considera la Junta de Castilla y León que justifican la caída en el número de alumnos y alumnas en el curso escolar 2026/2027 en la provincia de Burgos?

Valladolid a 03 de noviembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

CVE: BOCCL-12-002217

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864